PODER LEGISLATIVO
LI LEGISLATURA
2009 - 2012

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

ASF AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
Morelos

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCION
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION
SITUACION PATRIMONIAL Y SEGUIMIENTO
RECIBIDO
30 ENE 2012

AYUNTAMIENTO Y/O DEPENDENCIA

CUERNAVACA

CARGO QUE DECLARA

DIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

ACUSE DE RECIBO

C. Jaramillo Sánchez Karla

PRESENTE

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XI Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; ARTICULO 177 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTIUCLO 10 FRAC. 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 52, 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO

ESTE ACUSE DE RECIBO SOLAMENTE SERA VALIDO CUANDO OSTENTE EL SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN.

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2011

FORMATO E INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO Y ACLARACIONES SOBRE EL LLENADO DEL FORMATO DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

1.- Cuándo debe presentar el servidor público su declaración patrimonial?

La declaración anual de modificación patrimonial se presenta del 1° al 31 de Enero de cada año; Esta declaración comprénde las modificaciones patrimoniales ocurridas del 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del año anterior inmediato.

2.- Qué requisitos generales deben observarse en el llenado de la declaración patrimonial?

a) Escribir con letras mayúsculas, utilizando **bolígrafo azul de preferencia ó a** máquina de escribir o computadora.
b) Para los espaciós con casillas, utilizar sólo una por cada letra o número. En el caso de cifras (monetarias o las que indican fechas), ocupar las casillas de manera que no sobren espacios del lado derecho y anotar ceros en los sobrantes a la izquierda para cancelar dichos espacios.
c) No abreviar nombres ni apellidos.
d) Si el espacio para aclarar la situación patrimonial no es suficiente, podrá utilizarse fotocopia del rubro correspondiente anexándola al formato de la declaración.
e) Si en alguna de las secciones del formato no se tiene datos que declarar, marcar la opción de ninguno, situada en la parte superior derecha en el cuadro correspondiente.
f) Cancelar el espacio del cuadro de observaciones ó aclaraciones con lineas, en caso de no ocuparse.
g) Deberá firmar todas las hojas el declarante.

3.- Qué documentación se necesita para el llenado del formato?

a) Cédula de identificación expedida por la SHCP o bien cualquier documento que contenga el RFC, preferentemente con homoclave.
b) Escrituras de los bienes inmuebles.
c) Facturas de vehículos.
d) Contratos y estados de cuenta de inversiones y otro tipo de valores.
e) Comprobantes de nómina de sueldo y otro tipo de ingresos.
f) La referente al patrimonio de los dependientes económicos.

4.- Quienes son los dependientes económicos?

Son aquellas personas, familiares, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del declarante.

5.- Qué se debe declarar en la manifestación patrimonial?

Tanto en la inicial como en la de conclusión, se deberá declarar la situación patrimonial existente a la fecha de la declaración;en lo que se refiere a la modificación anual se deberá manifestar las modificaciónes al patrimonio del 1o. de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de la presentación de la declaración.

6.- Cómo reportar las obras de construcción, ampliación y/o remodelación en el bien inmueble?

Se especificará en el apartado de observaciones y aclaraciones el tipo de obra, superficie, fecha de terminación y costo; Si la obra no está concluida, anotará la erogación realizada hasta el 31 de diciembre del año anterior inmediato.

7.- Qué sucede si el servidor público no presenta la declaración patrimonial en los términos y plazos correspondientes?

La Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos contempla en sus Artículos 27 Fracción XI y 77 fracc II, la obligación de presentar la declaración anual de modificación patrimonial durante el mes de Enero de cada año. En caso de incumplimiento en la presentación de esta, se impondrá una multa de hasta 20 días de salario mínimo vigente en el Estado, otorgando un término de quince días naturales para enterar la cantidad a la Subsecretaría de Ingresos y en ese mismo término presentar en la Auditoria Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, su recibo de pago con la declaración debidamente requisitada y copia de la credencial de elector, caso contrario el Servidor Público omiso será sujeto a un procedimiento administrativo de responsabilidad.

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO
LI LEGISLATURA
2009 - 2012

ASF AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
Morelos

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2011

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCIÓN

AYUNTAMIENTO Y/O DEPENDENCIA

CUERNAVACA

CARGO QUE DECLARA

DIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

ACUSE DE RECIBO

C. _____

PRESENTE

SE HACE CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN XI Y 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS; ARTICULO 177 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTIUCLO 10 FRAC. 21 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 52, 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO

ESTE ACUSE DE RECIBO SOLAMENTE SERA VALIDO CUANDO OSTENTE EL SELLO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN.

N O T A:

EL ACUSE DE RECIBO: Viene adherido a la declaración y será desprendido debidamente llenado, firmado y se entregará en el momento de la presentación de la misma.

Para cualquier aclaración o duda llamar al Tel: 3144745 ó presentarse en:
Calle Alvaro Obregon # 129 Col. Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morerlos.
de Lunes a Viernes en un horario de 8:00 a 16:00 hrs.

ASF AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACION Morelos

DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL
MODIFICACIONES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 133 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ MISMO COMO AL ARTICULO 77 FRACCIÓN II DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RINDO A USTED LAS MODIFICACIONES A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL DURANTE EL AÑO 2011.

AREA EXCLUSIVA PARA SELLO DE RECEPCIÓN

1. DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
JARAMILLO	SÁNCHEZ	KARLA

REG. FED. DE CONTRIB. | HOMOCLAVE | CURP : CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO ACTUAL: 01 | 11 | 09 (DIA MES AÑO)

FECHA DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR: 28 | 01 | 11 (DIA MES AÑO)

CARGO QUE DESEMPAÑA ACTUALMENTE: DIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

CARGO QUE MANIFESTO EN SU ULTIMA DECLARACIÓN: DIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

AREA DE ADSCRIPCIÓN ACTUAL: SRÍA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN QUE MANIFESTO EN SU ULTIMA DECLARACIÓN: SRÍA DE TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

DOMICILIO OFICIAL (CALLE Y NÚMERO): MOTOLINIA ESQ. NETZAHUALCOYOTL #2

COLONIA: CENTRO

MUNICIPIO/DEPENDENCIA	ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL	LADA	TELÉFONO OFICIAL	EXTENSIÓN
CUERNAVACA	MORELOS	62009	777	3295599	5426

CORREO ELECTRONICO OFICIAL: caem@cuernavaca.gob.mx

FIRMA DEL DECLARANTE

2. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE Y CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NOTA: ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. REMUNERACIÓN ANUAL DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO ..... $ (Anote la suma de sueldo, compensaciones, bonos, aguinaldo y otras prestaciones)	277412
II. OTROS INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE ..... $	
A. INGRESO ANUAL DEL DECLARANTE (SUMA DE I Y II) ..... $	0
B. INGRESO ANUAL DE CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (En caso de que no haya recibido ingresos cancelar con ceros) ..... $	
C. TOTAL DE INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA A Y B) ..... $	0

3. APLICACIÓN DE RECURSOS

I. PAGO DE ADEUDOS (HIPOTECARIOS, PERSONALES, ETC.) ..... $	
II. OTROS (GASTOS DE MANUTENCIÓN, RENTA, ETC.) ..... $	
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS SUMA (I+II) ..... $	

4. DECREMENTOS

I. DONACIONES ..... $	
II. ROBO ..... $	
III. SINIESTRO ..... $	
IV. OTRO ..... $	
TOTAL DE DECREMENTOS (SUMA I+II+III+IV) ..... $	0

FIRMA DEL DECLARANTE

5. DATOS GENERALES

ESTADO CIVIL

DEL DECLARANTE:

DOMICILIO PARTICULAR (CALLE Y NÚMERO) | COLONIA

MUNICIPIO | ENTIDAD FEDERATIVA | CODIGO POSTAL | LADA | TELÉFONO PARTICULAR

CUERNAVACA | MORELOS

LUGAR DE NCIMIENTO (MUNICIPIO/ESTADO) | FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO | EDAD | SEXO (M o F) | CORREO ELECTRONICO PARTICULAR

CUERNAVACA, MORELOS | 19/05/77 | 34 | F

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS | CEDULA PROFESIONAL

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | 3312751

DEL CÓNYUGE O CONCUBINA(O):

APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE(S)

DOMICILIO PARTICULAR DE CÓNYUGE O CONCUBINA(O) (CALLE Y NÚMERO) | REG. FED. DE CONTRIB. | HOMOCLAVE

COLONIA | MUNICIPIO | ENTIDAD FEDERATIVA | CODIGO POSTAL

LADA | TELÉFONO PARTICULAR | LUGAR DE TRABAJO | LADA | TELÉFONO DE LUGAR DE TRABAJO

CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA | DOMICILIO DEL TRABAJO

¿TIENE USTED DEPENDIENTES ECONÓMICOS? SI [ ] NO [ ]

DATOS DE SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS		
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO O VINCULO

FIRMA DEL DECLARANTE

6. BIENES MUEBLES

[X] NINGUNO

NOTA: INDEPENDIENTEMENTE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN BIEN, TAMBIÉN DEBERÁ INDICAR SI ADQUIRIÓ OTRO, ANOTANDO LA CLAVE, EL TIPO DE OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO.

CLAVE:
(1) Menaje total de casa (articulos del hogar) (2) Joyas, bienes suntuarios y obras de arte (3) Maquinaria
(4) Semovientes (ganado y aves) (5) Otros no comprendidos (detallar en la parte de aclaraciones)

TIPO DE OPERACIÓN
(C) Compra (V) Venta (D) Donación (H) Herencia

FORMA DE OPERACIÓN
(I) Contado (II) Crédito

TITULAR
(1) Declarante
(2) Cónyuge o concubina(o) y/o dependientes

CLAVE	VALOR DEL BIEN MUEBLE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMA DE OPERACIÓN	TITULAR	CLAVE	VALOR DEL BIEN MUEBLE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMA DE OPERACIÓN	TITULAR
	$					$			
	$					$			
	$					$			
	$					$			

7. VEHÍCULOS

[X] NINGUNO

NOTA: INDEPENDIENTEMENTE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN VEHÍCULO, TAMBIÉN DEBERÁ INDICAR SI ADQUIRIÓ OTRO, ANOTANDO EL TIPO DE OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO.

FORMA DE OPERACIÓN
(I) Contado (II) Crédito

TIPO DE OPERACIÓN
(C) Compra (V) Venta (D) Donación (H) Herencia o Legado (5) Otro especifique

FORMA DE OPERACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	MARCA, TIPO Y MODELO	FECHA DE OPERACIÓN (DIA MES AÑO)	PLACAS	MONTO DE LA OPERACIÓN	TITULAR
					$	
					$	
					$	
					$	

FIRMA DEL DECLARANTE

8. BIENES INMUEBLES

☒ NINGUNO

NOTA: INDEPENDIENTEMENTE DE ANOTAR SI VENDIÓ ALGÚN INMUEBLE, TAMBIÉN DEBERÁ ANOTAR SI ADQUIRÍO OTRO, ESPECIFICANDO CLAVE, TIPO DE OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO.

CLAVE:
(1) Casahabitación (2) Departamento (3) Terreno (4) Local Industrial / comercial (5) Rancho (6) Granja (7) Bodega (8) Otro especifique

TIPO DE OPERACIÓN
(C) Compra (V) Venta (D) Donación (H) Herencia (O) Otro especifique

FORMA DE OPERACIÓN
(I) Contado (II) Crédito

TITULAR
(1) Declarante (2) Cónyuge o concubina(o) (3) Dependiente (4) Ambos (5) Otro

REGISTRO DEL INMUEBLE
(1) Registro Público de la Propiedad (2) Registro Notarial (3) Constancia Ejidal o Comunal

CLAVE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMA DE OPERACIÓN	REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	SUPERFICIE m² TERRENO	SUPERFICIE m² CONSTRUCCION
☐			☐				

TITULAR	FECHA DE OPERACIÓN DIA MES AÑO	UBICACION DEL INMUEBLE CALLE, NÚMERO, COLONIA, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.	VALOR DEL BIEN MUEBLE
☐			$

CLAVE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMA DE OPERACIÓN	REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	SUPERFICIE m² TERRENO	SUPERFICIE m² CONSTRUCCION
☐			☐				

TITULAR	FECHA DE OPERACIÓN DIA MES AÑO	UBICACION DEL INMUEBLE CALLE, NÚMERO, COLONIA, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.	VALOR DEL BIEN MUEBLE
☐			$

CLAVE	TIPO DE OPERACIÓN	FORMA DE OPERACIÓN	REGISTRO DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	SUPERFICIE m² TERRENO	SUPERFICIE m² CONSTRUCCION
☐			☐				

TITULAR	FECHA DE OPERACIÓN DIA MES AÑO	UBICACION DEL INMUEBLE CALLE, NÚMERO, COLONIA, ESTADO, MUNICIPIO Y C.P.	VALOR DEL BIEN MUEBLE
☐			$

FIRMA DEL DECLARANTE

9. INVERSIONES BANCARIAS

☐ NINGUNO

TIPO DE INVERSIÓN
(1) Cheques (2) Ahorro (3) Valores (4) Bonos
(5) Acciones (6) Otro, especifique

TITULAR
(1) Declarante (2) Cónyuge o concubina(o)
(3) Dependiente (4) Ambos (5) Otro, especifique

TIPO DE INVERSIÓN	NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	INSTITUCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
2		10 06 11		$

LA INSTITUCIÓN DONDE TIENE SU INVERSIÓN ES DE NACIONALIDAD	MONEDA (PESO, DÓLAR, EURO, ETC)	TITULAR
☒ MEXICANA ☐ EXTRANJERA		1

TIPO DE INVERSIÓN	NÚMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	INSTITUCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
☐				$

LA INSTITUCIÓN DONDE TIENE SU INVERSIÓN ES DE NACIONALIDAD	MONEDA (PESO, DÓLAR, EURO, ETC)	TITULAR
☐ MEXICANA ☐ EXTRANJERA		☐

10. OTROS (NEGOCIO, EMPRESA, BUFETE, ETC)

☐ NINGUNO

SI DURANTE EL AÑO HA RELIZADO OTRO TIPO DE INVERSIÓN, DEBERÁ ESPECIFICARLO EN ESTE APARTADO

TIPO DE INVERSIÓN (NEGOCIO, EMPRESA, BUFETE, ETC)	RAZÓN SOCIAL DE LA INVERSIÓN	UBICACIÓN

FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	GIRO PRINCIPAL DEL NEGOCIO O INVERSIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	% PARTICIPACIÓN

VALOR INICIAL DE LA INVERSIÓN	VALOR AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.	MONEDA (PESO, DÓLAR, EURO, ETC)	TITULAR
$	$		☐

TIPO DE INVERSIÓN (NEGOCIO, EMPRESA, BUFETE,ETC)	RAZÓN SOCIAL DE LA INVERSIÓN	UBICACIÓN

FECHA DE APERTURA DIA MES AÑO	GIRO PRINCIPAL DEL NEGOCIO O INVERSIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	% PARTICIPACIÓN

VALOR INICIAL DE LA INVERSIÓN	VALOR AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.	MONEDA (PESO, DÓLAR, EURO, ETC)	TITULAR
$	$		☐

FIRMA DEL DECLARANTE

11. GRAVÁMENES O ADEUDOS

☐ NINGUNO

TIPO DE OPERACIÓN
(1) Crédito hipotecario (2) Préstamos (3) Embargos (4) Tarjetas de crédito
(5) Compras a crédito (6) Otro, especifique

TITULAR
(1) Declarante (2) Cónyuge o concubina(o) (3) Dependiente (4) Ambos (5) Otro, especifique

TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
2			$

SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPOTECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE EL ADEUDO DIA MES AÑO	PLAZO A PAGAR EN MESES ó AÑOS	TITULAR	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO
	27 06 11	60	1	$

TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
4			$

SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPOTECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE EL ADEUDO DIA MES AÑO	PLAZO A PAGAR EN MESES ó AÑOS	TITULAR	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO
	30 07 10	12	1	$

TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
4			$

SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPOTECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE EL ADEUDO DIA MES AÑO	PLAZO A PAGAR EN MESES ó AÑOS	TITULAR	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO
	15 06 11	12	1	$

TIPO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CRÉDITO O TARJETA	INSTITUCIÓN/EMPRESA/DEPENDENCIA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.
			$

SI SU ADEUDO ES POR CRÉDITO HIPOTECARIO, EMBARGO O COMPRA A CRÉDITO DE UN INMUEBLE, DEBE ESPECIFICAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA QUE ADQUIERE EL ADEUDO DIA MES AÑO	PLAZO A PAGAR EN MESES o AÑOS	TITULAR	IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO
				$

FIRMA DEL DECLARANTE

12. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

[X] NINGUNO

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

ASÌ MISMO Y PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 81 Y 82 DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI AUTORIZACIÓN PARA QUE SE VERIFIQUE Y COTEJE EL CONTENIDO DE ESTA DECLARACIÓN ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN.

NOTA: EL SERVIDOR PÚBLICO MANIFESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LO DECLARADO EN ESTE DOCUMENTO ES LO QUE CONSTITUYE SU HABER PATRIMONIAL; YA SE HACE SABEDOR DE LAS SANCIONES PARA QUIENES SE CONDUCEN CON FALSEDAD EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 221 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS. "AL QUE TENIENDO LEGALMENTE LA OBLIGACIÓN DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD, APERCIBIDO POR ÉSTA, EN CASO DE SER PROCEDENTE EL APERCIBIMIENTO, SE CONDUJERE CON FALSEDAD U OCULTARE LA VERDAD, SE LE IMPONDRÁ PRISIÓN DE TRES MESES A DOS AÑOS".

FIRMA DEL DECLARANTE